ACTA COMISIÓN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se reúne la Comisión del Título de grado en Educación Primaria el viernes día 17 de julio de 2020, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, mediante la sala virtual de la plataforma Blackboard Collaboratte, con los asistentes relacionados (se adjunta copia de pantalla), para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1) Información general de la coordinación.
2) Renovación de los Coordinadores de la Comisión.
3) Ruegos y preguntas.

1) Información general de los coordinadores.

La coordinadora (Raquel) comienzan la reunión saludando a los miembros de la comisión y deseando que estemos bien de salud; así como excusando la ausencia del otro coordinador (Pedro), y de algunos miembros de la comisión que han notificado el motivo de su ausencia a la reunión.

Indican que, en relación a las matrículas de honor propuestas en relación al TFG, se han concedido todas las solicitadas, al ser menor el número instado que el posible (23 de 25 posibles).

Se ha trasladado a la profesora Dña. Ana Alcudia Cruz (Dto. Química Orgánica y Farmacéutica) el informe de la comisión de no autorizar la codirección del trabajo de TFG, al haberse solicitado tras la defensa de dicho trabajo fin de estudios realizada en 1º convocatoria del presente curso académico.

Se ha mantenido una reunión el pasado miércoles con los coordinadores de los diferentes grados y equipo decanal, indicando dos modelos propuestos de docencia semipresencial:

- Modelo A1 semipresencial del 25%: dividir los grupos de referencia en 4 subgrupos.
- Modelo A2 semipresencial del 33%: dividir los grupos de referencia en 3 subgrupos.

En ambos modelos, las sesiones con gran grupo (60 alumnos habitualmente) se realizarán de forma virtual para todos. Si dicha sesión se quiere realizar de manera sincrónica, se tendrá que acordar con el alumnado una franja horaria en la que sea posible hacerlo, sino tendrá que ser de manera asincrónica.

David López indica que las cuestiones de organización de los nuevos horarios son competencia del decanato y del secretario de la facultad, por lo que deberán tener en cuenta toda la casuística de horarios, solapamientos, instalaciones, etc.

Raquel Barragán expone que desde el decanato indican que las sesiones planteadas son con el 33% del alumnado del grupo teórico, siendo decisión del equipo docente la naturaleza de la misma (si es práctica o teórica).

Claudio González establece que igual hubiera sido mas adecuado haber mantenido una de las sesiones teóricas para realizarlas online sincrónica, y la otra sesión teórica y los dos subgrupos prácticos para sesiones presenciales.

Antonio Romero indica que la confusión viene entre el planteamiento que llegó inicialmente y el actual. Le sorprende que no esté incorporada la sesión teórica online sincrónica. Así como que de momento no haya una adaptación específica a las asignaturas con espacios específicos, como laboratorios o instalaciones deportivas.

Eva Padilla expone que desde este planteamiento se pierde bastante docencia, porque la parte de docencia online al no estar introducida en el horario, puede generar dificultad el consensuar una franja con el alumnado.

Claudio González plantea una serie de dificultades que convendría prever en caso de la grabación/emisión sincrónica de las sesiones presenciales: fallos ocasionales que se dan en la función de vídeo Blackboard Collaborate, procedimiento de seguimiento en vídeo del profesor en movimiento, interacción efectiva entre el estudiantado presencial en el aula y el no presencial online, elevada inversión económica que implica la instalación de cámaras con control de seguimiento, gestión de permisos por los derechos de imagen de los estudiantes, etc. Indica que incluir la sesión online en el horario preestablecido por la facultad, como se ha hecho con el resto de sesiones presenciales, evitaría problemas; siempre respetando los horarios ordinarios en base a los cuales ya se ha organizado el PAP en los departamentos.

Verónica Martín, indica que no tiene clara cómo va a ser la puesta en práctica de este nuevo planteamiento, porque la estructura docente universitaria de las asignaturas está dividida entre créditos teóricos y créditos prácticos, y la elección del PAP se realiza mediante este criterio, estando compartidas las asignaturas por distintos profesores.

Se acuerda desde la comisión informar al equipo decanal sobre la necesidad de incorporar en el horario una de las sesiones teóricas, para que se pudiera realizar de forma online y sincrónica.

2) Renovación de los Coordinadores de la Comisión.

Raquel Barragán indica que como se planteó la semana pasada, debido a la gran carga de trabajo que han tenido, se plantea la necesidad de una renovación de los coordinadores.

En concreto, Raquel indica que finalmente se mantiene en el cargo si hay una coordinación compartida, mientras que Pedro Román indica que dejará su cargo, debido a problemas de salud y de conciliación familiar y profesional.

Se abre un momento de presentación de candidaturas y solamente se presenta Pablo Caballero para compartir la coordinación con Raquel Barragán. Habiendo 15 miembros de la comisión en el momento de la votación, se aprueba por asentimiento la propuesta de Pablo Caballero.

La aprobación de Pablo Caballero como coordinador, requiere que el cargo de secretario que asumía hasta este momento sea asumido por otro miembro de la comisión. Se abre un momento de presentación de candidaturas y solamente se presenta la profesora Mª Carmen Corujo Vélez, aprobándose por asentimiento la propuesta (quedando a la espera de que le autoricen desde el Dto. De MIDE la ocupación del cargo de representante de dicho departamento en la presente comisión de manera titular).

Antonio Romero propone que se debería solicitar una mayor reducción de creditaje para la labor desarrollada por los coordinadores.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de aumentar la reducción de creditaje para la labor de los coordinadores, solicitando que se equipare a la reducción de los coordinadores de máster (que se reducen 4 créditos).

3) Ruegos y preguntas.

Raquel agradece a Pedro la labor desarrollada como coordinador, no solamente a nivel profesional, sino el apoyo personal prestado.

Los miembros de la comisión presentes también felicitan y agradecen a Pedro la labor desarrollada.

Claudio pregunta si ha llegado la propuesta de cambio en el programa de prácticas II (mención de música) y solicita que se envíe a la Vicedecana de Prácticas para que se incorpore en el programa.

Sin otro particular, a las 12:00 horas se levanta la sesión, de lo cual damos fe como coordinadores y secretario de la comisión.

En Sevilla, a 17 de julio del 2020.

Fdo.: D. Pedro Román Graván
Coordinador de la comisión

Fdo.: Dña. Raquel Barragán Sánchez
Coordinadora de la comisión

Fdo.: Pablo Jesús Caballero Blanco
Secretario de la comisión

Relación de miembros de la comisión que asiste a la reunión (indicado en sombreado)

	Nombre y Apellidos	Departamento
1.	Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas	Historia Antigua
2.	Antonio Romero Baena	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
3.	Carolina García Sanz	Historia Contemporánea
4.	Claudio Gonzáles Jiménez	Educación Artística
5.	David López Casado	Geografía Humana
6.	Eva Padilla Muñoz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
7.	Gloria Sánchez-Matamoro García	Didáctica de las Matemáticas
8.	Jaime Galbarro García	Literatura Española e Hispanoamericana
9.	Jesús Casado Rodrigo	Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas
10.	Mª Carmen Corujo Vélez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
11.	Mario Ferreras Listán	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
12.	Mercedes Durán Segura	Psicología Social
13.	Nuria Pastor Carrillo	Biología Celular
14.	Pablo Caballero Blanco	Educación Física y Deporte
15.	Pedro Román Graván	Didáctica y organización Educativa
16.	Raquel Barragán Sánchez	Didáctica y organización Educativa
17.	Rocío Recio Jiménez	Química Orgánica y Farmacéutica
18.	Esther Márquez Lepe	Sociología
19.	Verónica Cobano-Delgado Palma	Teoría e Historia de la Educación
20.	Verónica Martín Molina	Didáctica de las Matemáticas
21.	Virginia Alcaraz Rodriguez	Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo
22.	Xandra Candau Rojas-Marcos	Psicología Evolutiva y de la Educación
23.	Juan Ernesto Castell Muñiz.	Representante de alumnos
24.	Verónica Paredes Mora	Representante de alumnos
25.	Paula Roales Sánchez	Representante de alumnos
26.	Nuria Muñoz Santos	Representante de alumnos

La captura de pantalla responde a un momento de la reunión.
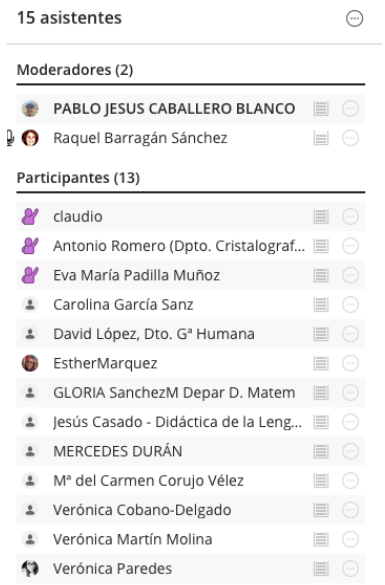
Justifica la ausencia: Nuria Pastor, Verónica Paredes, Rocío Recio, Mercedes Durán, Mario Ferreras, Jaime Galbarro, Xandra Candau, Pedro Román.